



TEKOATY HA MBA' EREREKOPY
AKÁRAPU ÁRÁ RAPE' APO
Ñembyhũha

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Misión: Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del desarrollo sostenible con enfoque inclusivo.

Asunción, 31 de enero de 2021

STP/S.E./N° 36/2021

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, a efectos de remitir para los fines pertinentes el Balance Anual de Gestión Pública de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), correspondiente al ejercicio fiscal 2020, resultado de la información proveída por las dependencias de esta Secretaría de Estado.

Al respecto, se remite para los fines pertinentes, copia digital del citado documento.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con mi consideración más distinguida.




Viviana Casco Molinas
Ministra - Secretaria Ejecutiva

A Su Excelencia

Don César Ibarrola Cano, Ministro - Director General

Dirección General de Administración y Finanzas

Presidencia de la República

E. S. D.

Visión: Liderazgo con excelencia en el proceso de planificación del desarrollo nacional

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.412 - Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Ciudadanía

BAGP

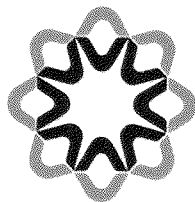
BAGP

BAGP

Moldear el desarrollo

BAGP

Principales Resultados



PpR
Presupuesto
por Resultados



TEKOATY HA MBA'EREREKOPY
AKÁRAPU'ÁRÁ RAPE' APO
Sambaha

Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
ANEXO I.....	11
➤ Logros Obtenidos	11
ANEXO II.....	19
➤ Recursos Humanos	19



TEKOATY HA MBA EREREKOPY
AKÁRAPU' ARÁ RAPE' APO
Sambisiba

Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

SIGLAS

ABC: Agencia Brasileira de Cooperación
AND: Autoridad Nacional Designada
AMA: Área Metropolitana de Asunción
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
CESC: Comisión Especial de Supervisión de Compras COVID-19
CINR: Cooperación Internacional No Reembolsable
FVC: Fondo Verde para el Clima
GIZ: Agencia Alemana de Cooperación Internacional
ILPES: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
JICA: AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN
KOICA: Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Por sus siglas en ingles)
MAP: Marco de Asociación País
OEE: Organismos y Entidades del Estado
PND: Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030
POUT: Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial
PROEZA: Proyecto Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático
SSM: Sistema de Seguimiento Móvil
USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Por sus siglas en ingles)
NNUU: Naciones Unidas
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VUIP: Ventanilla Única de Inversión Pública



TEKOATY HA MBA EREREKOPY
AKÁRAPU'ÁRÁ RAPE' APO
Sambisiba

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

PRESENTACIÓN

La Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), dependiente de la Presidencia de la República, creada por Ley N° 841/62 que aprueba el Decreto Ley N° 312 /62, fue fundada con los siguientes propósitos:

- Orientar el desarrollo ordenado de la economía nacional a través de un plan general en el que se determinen las metas y prioridades a corto, mediano y largo plazo.
- Articular las iniciativas de inversión pública con los planes de desarrollo nacional, promoviendo una orientación estratégica del Presupuesto General de la Nación.
- Coordinar los programas de asistencia técnica y financiera dispuestos a brindar por los organismos de cooperación internacional.

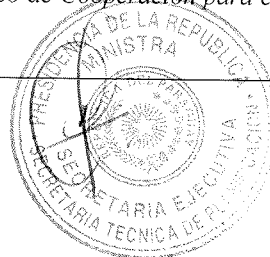
Desde el punto de vista de la estructura presupuestaria, los recursos financieros asignados a la institución corresponden a la actividad PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, parte del PROGRAMA CENTRAL de la Presidencia de la República, establecido en la Ley N° 6.469/2020 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para dicho ejercicio fiscal. Cabe mencionar, que con la declaración del estado de emergencia sanitaria por el riesgo de expansión del Covid 19 en el territorio, por parte del Gobierno, la STP en el marco del proceso de racionalización de gastos, como todas las instituciones del Estado, se ha visto en la necesidad de ajustar su planificación inicial para la gestión 2020, orientando sus acciones esencialmente a apoyar a las instituciones del Estado en sus procesos administrativos para agilizar y fortalecer los servicios que demandan la emergencia sanitaria. En tal sentido, la Institución formó parte de la Comisión Especial de Supervisión de Compras COVID-19 (CESC), creada por Decreto N° 3582/2020, tomando activa participación en los procesos de adquisiciones y ajustes en los procedimientos en pro de la transparencia, la innovación de metodologías de compras y al control del uso de los recursos destinados al financiamiento de las demandas emergentes.

La STP, como Autoridad Nacional Designada (AND), en marzo de 2020 logró la aprobación del proyecto regional Arbaro Fund - Fondo Forestal Sostenible por parte del Fondo Verde para el Clima (FVC). Bajo la ventanilla del sector privado para inversiones en silvicultura, se obtuvo un financiamiento de US\$ 200 millones, de los cuales 28,5 millones serán invertidos en el Paraguay. Así, este proyecto junto con los que fueron gestionados con anterioridad - PROEZA, Eficiencia Energética y Pagos por Resultados, suman un valor total de US\$ 101, 6 millones de financiamiento del FVC, los cuales serán destinados a iniciativas que limiten o reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y ayuden a adaptarse a los desafíos del cambio climático.

La STP ejerció como AND desde finales de 2015 hasta agosto de 2020, actuando como enlace con el FVC tuvo como misión evaluar los programas y proyectos que se deseen presentar al Fondo y verificar su coherencia con el PND, los ODS y las prioridades de cambio climático, y así también, su consistencia con los criterios de inversión del FVC.

En el ámbito del proyecto Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático (PROEZA), durante el 2020, con un trabajo interinstitucional fortalecido, se logró el involucramiento de los gobernadores, representantes departamentales de los departamentos afectados, así como los intendentes de los municipios en donde se implementará el proyecto, apuntalando las acciones para comenzar en 2021 las primeras plantaciones que permitan sacar de la pobreza a las familias campesinas e indígenas.

En cuanto a cooperación para el desarrollo, como acciones conjuntas coordinadas entre la STP/MRE/MH, se destacan la firma y aprobación de los siguientes instrumentos: *Marco de Asociación País (MAP) Paraguay-España 2020-2023*, por un monto de 142 millones de euros; *Marco de Asociación País Paraguay-Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) 2020-2025*, que prevé una contribución de 44,4 millones de dólares del Gobierno de los Estados Unidos, destacando que es el primero en la historia desde que la USAID tiene presencia en el Paraguay; *Plan Maestro y Desarrollo de Capacidades para el Establecimiento del Sistema de Transmisión Educativa* en Paraguay aprobado, cuenta con los estudios de pre-factibilidad elaborados por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA); *Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible*





entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas 2020-2024. Estas iniciativas están armonizadas con los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y con los ejes estratégicos del PND.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La misión de la STP es Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del desarrollo sostenible con enfoque inclusivo.

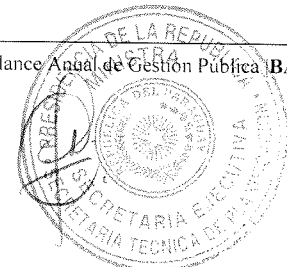
La STP tiene como propósito impulsar acciones orientadas a implantar una gestión estratégica en la Administración Pública, a través del diseño, coordinación y evaluación de políticas públicas y planes para el desarrollo sostenible del país. Como problemas específicos que enfrenta se destacan:

- El deficiente desempeño de la Administración Pública para implantar una gestión estratégica del Estado. La planificación no se ha institucionalizado y no es asumida como práctica administrativa común y esencial, generando descoordinación y desarticulación de acciones entre las instituciones públicas, así como al interior de las mismas, con el consecuente impacto en la calidad del gasto. El aumento de las disponibilidades sin el acompañamiento de mejoras en la gestión para la prestación de servicios compromete la efectividad de las políticas públicas.
- Subsiste el vacío normativo, metodológico e instrumental del sistema de planificación, por lo que no se concibe como herramienta clave en la Administración Pública. Persiste la débil vinculación entre los procesos de planificación, programación y presupuestación; predomina el presupuesto como herramienta de gestión, influenciada por factores políticos coyunturales y el escaso desarrollo de instrumentos estratégicos con criterios de priorización basados en la información para determinar niveles de producción necesarios para el logro de resultados medibles, con una visión centrada en el servicio al ciudadano.
- Deficiencias en la llegada de los servicios a los territorios, destacando como factores explicativos la marcada tradición de acciones centralistas, con escasa presencia territorial, escaso protagonismo y débiles capacidades de gobernaciones, municipios e instancias locales de las instituciones del nivel central. La desarticulada presencia del Estado en los territorios del país da cuenta de un modelo de gestión poco eficiente.
- Debilidad de los recursos humanos en materia de planificación y dificultades en la acumulación de buenas prácticas, la gestión del conocimiento, información y habilidades que requieren las instituciones del Estado para implementar una gestión para resultados en el desarrollo.

Para el período de 2020, la STP ha configurado el siguiente marco de actuación, tomando como referencia el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND).

Gestión de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) y su vinculación a la Planificación de Largo Plazo

Áreas de Acción Institucional	Plan Nacional de Desarrollo, Paraguay 2030			
	Eje/ Líneas Transversales	Estrategia	Objetivos	Acciones
Diseño, coordinación y evaluación de instrumentos de gestión para el desarrollo nacional	Gestión Pública eficiente y transparente	Servicios Sociales de Calidad	Modernización de la Administración pública	Revisión y optimización de los mecanismos de planificación y organización de las políticas públicas con el fin de optimizar el gasto del gobierno nacional, garantizando el seguimiento y evaluación de los programas públicos.
		Competitividad e Innovación	Gobierno abierto y transparente	Seguimiento del Plan de acción de gobierno abierto Implementación de canales de diálogo social y participación ciudadana para la consulta y monitoreo de políticas públicas





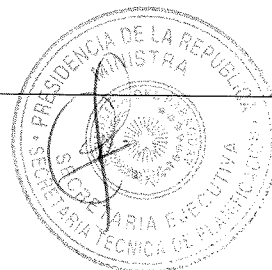
TEKOATY HA MBA' EREREKOPY
AKARAPU' ARÁ RAPE' APO
Sambopyha

Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

Áreas de Acción Institucional	Plan Nacional de Desarrollo, Paraguay 2030			
	Eje/ Líneas Transversales	Estrategia	Objetivos	Acciones
	Ordenamiento territorial	Desarrollo Local Participativo	Estabilidad Macroeconómica	Mantener la racionalidad en el uso de los recursos públicos con un manejo transparente y eficiente.
			Acciones territoriales Articuladas	Impulsar mejoras de planificación, gestión, administración financiera y rendición de cuentas de los gobiernos locales. Propiciar la participación e involucramiento de los gobiernos municipales y departamentales, empresas, sociedad civil y organizaciones comunitarias para organizar la provisión de servicios sociales y productivos con criterios de pertinencia y equidad.
			Gobernanza local y ordenamiento territorial	Crear y fortalecer los Consejos de Desarrollo a nivel municipal y departamental que coordinen acciones en torno a una agenda de desarrollo local sostenible. Los consejos de desarrollo contarán con representantes de instituciones del gobierno central, el sector privado y la sociedad civil que coordinarán con las autoridades subnacionales

**Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
Marco Estratégico Periodo 2019- 2021**

Perspectiva de Valor Público: Consolidar el sistema de planificación nacional con enfoque territorial y sectorial para asegurar el cumplimiento de las prioridades de gobierno y su articulación con la visión de largo plazo.
Fortalecer la coordinación del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del PND. <ul style="list-style-type: none"> • Generar información, análisis y espacios de discusión sobre políticas públicas, planes, proyectos y otros temas de la realidad nacional. • Apoyar a los OEE en el diseño y ejecución de políticas y planes sectoriales territoriales y poblacionales.
Articular y apoyar las políticas públicas con un enfoque territorial, participativo y de descentralización. <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el desarrollo regional y ordenamiento territorial. • Impulsar el gobierno abierto como política de Estado para el empoderamiento de la ciudadanía.
Innovar e impulsar los procesos de la planificación como instrumentos de gestión estratégica de la Administración Pública. <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el sistema de planificación nacional. • Impulsar la planificación institucional en los OEE. • Diseñar e implementar el análisis prospectivo y de coyuntura.
Fortalecer y fomentar el proceso de la inversión pública. <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar estrategias que mejoren la calidad de la inversión pública.
Fortalecer la gestión de la cooperación internacional en áreas estratégicas para el desarrollo. <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la eficiencia y el impacto de la Cooperación para el Desarrollo.
Fomentar la formación de profesionales en planificación y políticas públicas. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el centro de formación y capacitación en políticas públicas y planificación.





II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Análisis de Políticas Públicas. Se ha actualizado el Plan Nacional de Desarrollo, Paraguay 2030 (PND), tanto en sus indicadores como en el diagnóstico. Además, se han actualizado los ejes principales y transversales incluyendo un nuevo eje N° 4 “Fortalecimiento Político Institucional”, todo esto con amplia participación de los OEE. Se cuenta con una metodología internacional para evaluar la calidad de los indicadores; se implementó la herramienta de calidad ADAPTA al 100% de los indicadores del PND; se elaboró un documento de vinculación de los objetivos PND–ODS; se diseñó una Guía para la preparación y actualización del inventario de políticas públicas, basada en una metodología internacional apoyada por el ILPES.

Proyecto Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático. Se realizó el taller de arranque con el objetivo de proporcionar información relevante sobre PROEZA a las partes interesadas. Esto permitió sensibilizar sobre los objetivos, actividades, productos, resultados e impacto deseado del proyecto y, a su vez, analizar la estrategia de implementación y discutir el contexto. Además, se acordó un Convenio Interinstitucional por parte de las nueve instituciones que conforman la Gobernanza del PROEZA.

En taller realizado en Coronel Oviedo inició el proceso de Consulta y Consentimiento Previo, Libre e Informado (CCPLI) a líderes y lideresas de comunidades indígenas de la Región Oriental, siendo un requisito fundamental para la correcta implementación del PROEZA. Se trabajó con los participantes en la planificación operativa del CCPLI, a implementar en 2021. Asimismo, se generó un protocolo de participación en las Sesiones para la Gobernanza del Comité Ejecutivo Técnico del proyecto.

Inversión pública. La Dirección General de Inversiones (DGI), en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), ha recibido y registrado en la Ventanilla Única de Inversión Pública (VUIP) 30 proyectos, provenientes de distintos Organismos y Entidades del Estado (OEE) que totalizan *US\$ 888.829.685*. Entre ellos el MOPC (13 proyectos), la ANDE (5 proyectos); MSPyBS (3 proyectos); y un proyecto presentado por cada una de las siguientes instituciones: MTESS, MUVH, SND, CSJ, INC, CONACYT, INFONA, MEC y la SNC. De estos proyectos, 21 han obtenido el dictamen de admisibilidad, mientras que los 9 proyectos restantes continúan en procesos de análisis y evaluación. En anexo se presenta el listado de proyectos de inversión pública analizados y que cuentan con dictamen de admisibilidad.

La DGI ha facilitado espacios de capacitación y asistencia técnica a través de talleres relacionados a la Identificación y Formulación de los Proyectos de Inversión Pública a funcionarios de distintas OEE, contribuyendo así a la cultura de formular proyectos en el sector público. Se ha participado también en las mejoras del marco legal asociado al Sistema Nacional de Inversión Pública, a través de la Ley N° 6490/2020 “De Inversión Pública” y del Decreto N° 4436/2020 que reglamenta la ley de Inversión Pública. También se ha continuado con la participación en los Consejos interinstitucionales sobre las leyes de beneficios fiscales a las inversiones privadas (Ley 60/90 y Consejo de Maquila -Ley 1064/97).

Proyectos de Participación Público-Privada (PPP). La Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privada (DGPPPP), ejerciendo su rol de promotor, coordinador e impulsor de los proyectos de Participación Público-Privada, de conformidad a la Ley 5102/13, ha realizado la evaluación de 8 proyectos en etapa de pre-inversión. El valor estimado de los 8 proyectos en evaluación asciende a *USD 1.633.838.302*, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: (i) Proyectos de Iniciativa Privada, 6 (seis). Los Proyectos de Iniciativa Privada se encuentran amparados por el régimen de confidencialidad establecido en la normativa vigente; (ii) Proyectos de Iniciativa Pública, 2 (dos). “Proyecto de Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de las rutas 1 y 6” (*US\$ 684.480.000*) y el Proyecto “Tren de Cercanías” (*US\$ 320.257.000*). Así también, en virtud a la Ley 5102/13, la DGPPPP tiene la responsabilidad de llevar y mantener actualizado el Registro Público de Proyectos de Participación Público-Privada y de iniciativas privadas que se encuentra disponible en la web, garantizando la transparencia durante todo el proceso (www.app.gov.py). El contenido de dicha página web se encuentra actualizado en cuanto a los proyectos en ejecución y estudio, así como otros contenidos que sirven de guía a todo interesado en la modalidad. En el siguiente cuadro se presenta resumen de los proyectos en estudio.





Proyectos en Estudio Modalidad PPP

Proyectos de Iniciativa Pública	Administración Contratante	Monto de Inversión USD
Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de las rutas 1 y 6	MOPC	684.480.000
Tren de Cercanías	MOPC - FEPASA	320.257.000
Proyectos de Iniciativa Privada		
Seis proyectos de iniciativa privada		629.101.302
TOTAL		1.633.838.302

Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La STP asistió técnicamente a 16 Gobernaciones para la carga y presentación de informes de gestión sobre el avance de la implementación de sus Planes de Desarrollo, en el marco del Decreto N°3323/2020. 8 Gobiernos Departamentales cumplieron y presentaron sus respectivos informes de avances. Asistió además a 100 municipios en la actualización y el seguimiento para la implementación de los planes de desarrollo distritales, de manera virtual a distancia utilizando las herramientas necesarias para llevar a cabo el proceso de asistencia, debido a las restricciones impuestas como medidas sanitarias para evitar el contagio por COVID-19, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Emergencia Sanitaria.

Inició el diseño del Sistema de Información Territorial (SIT), herramienta que permitirá contar con una base de datos demográficos, sociales, económicos y otras informaciones importantes para la toma de decisiones.

Se articuló y coordinó la Mesa Interinstitucional del Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, remitido a la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible de la Cámara de Senadores, para su respectivo trámite constitucional.

Se ha iniciado el proceso de acompañamiento a 8 municipios (Caacupé, Emboscada, Caaguazú, Vaquería, Caazapá, San Juan Nepomuceno, Santa Rita, Naranjal) para la elaboración de Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT), en el marco del Proyecto financiado por el Reino de Marruecos. Así también, Diagnóstico Territorial con base de datos y cartografías de 11 Municipios del Área Metropolitana de Asunción (AMA) elaborados con el acompañamiento técnico de la STP, que constituyen la base para la elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial del AMA. Por otra, coordina y articula la mesa interinstitucional conformada para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial de los Distritos de Carmelo Peralta y Puerto Casado, con un diagnóstico elaborado como avance; Municipalidad de Filadelfia con un proyecto Urbano y Territorial finalizado; y el distrito de Bahía Negra, cuyo Plan se encuentra en etapa final para su homologación

Focalización Territorial. Seguimiento y cierre del Proyecto "Intercambio de Experiencias con entidades paraguayas para el Fortalecimiento Familiar en Comunidades Indígenas del departamento del Vaupés, Colombia" de Cooperación Sur-Sur con Colombia; como también cierre del Proyecto "Transferencia de conocimientos y prácticas entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, FASE II", también bajo la modalidad de Cooperación Sur-Sur con Perú.

Apoyo de la STP a la Unidad Técnica de Gabinete Social, para desarrollar actividades de prestaciones sociales a la ciudadanía y ejecutadas por las instituciones del Poder Ejecutivo, en el marco de la implementación del Sistema de Protección Social, inicialmente en los municipios de San Juan Nepomuceno, Villeta y Santa Rosa del Aguaray.

Entre otros logros se puede señalar la realización del Seminario internacional sobre Voluntariado y Juventud, junto con el MRE y la Fundación EULAC; el apoyo de la STP en la construcción de la Política Nacional de Cuidados en Paraguay (GIPC), con aportes al borrador de esquema de la Política Nacional de Cuidados del Paraguay (PNCP) para la construcción del Sistema Nacional de Cuidados del Paraguay (SNCP).

Monitoreo físico de avances de acciones en territorio. Se realizó el monitoreo físico de avances de 134 acciones en el territorio reportados en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR) y enfocados en el sector de la vivienda





TEKOATY HA MBA'EREREKOPY
AKÁRAPU'ÁRÁ RAPE'ÁPO
Sambisáha

Sistema
**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL**

y obras públicas, a través del Ministerio de Urbanismo, Hábitat y Vivienda (MUVH) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). El monitoreo físico se realizó en los departamentos de Concepción, San Pedro, Canindeyú, Alto Paraná, Itapúa, Canindeyú y Caaguazú.

En el Marco del Decreto 1631/2019 sobre asignación y uso de los Recursos Royalties Adicionales, se realizaron de manera aleatoria el monitoreo físico de los avances de acciones programadas y reportados en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR) por parte de los Municipios de Santa Rita, Hernandarias, Domingo Martínez de Irala y Santa Rosa del Monday del Departamento de Alto Paraná; Nueva Londres, Mcal López, Santa Rosa Mbutuy, Caaguazú del Departamento de Caaguazú; Yasy Kañy, Ybyrarovana, Yby Pyta, Curuguaty del Departamento de Canindeyú; Mbocayaty del Yhaguy, Arroyos y Esteros, Loma Grande, Atyra del Departamento de Cordillera; Itapúa Poty, Pirapó, Coronel Bogado del Departamento de Itapúa; Desmochado, Isla Umbu, Los Laureles, Pilar del Departamento de Ñeembucú.

Cooperación para el Desarrollo. Actualización del Sistema de información de la CINR, herramienta denominada Mapa de Cooperantes. Además, se ha avanzado en el proceso de registro de información vinculada a la Cooperación para el Desarrollo.

Se ha obtenido la colaboración del Gobierno del Japón para programas y proyectos a ser ejecutados en el año 2021 que beneficiarán a SENADIS, MAG, ESSAP y MSPyBS, la asistencia será ejecutada a través de la JICA. Se establecen las líneas de acción en dos ejes: i) Eje Económico: Agricultura y Ganadería Sostenible, Infraestructura, Desarrollo Industrial; ii) Eje Social: Agua y Saneamiento Discapacidad y Desarrollo, atención primaria de salud y salud nutricional.

Apoyo en la coordinación del Comité Técnico Interinstitucional. Se priorizó la agenda de la cooperación internacional para dar respuesta a los temas de carácter urgente requeridos a consecuencia de la crisis sanitaria y financiera debido a la pandemia por el COVID-19.

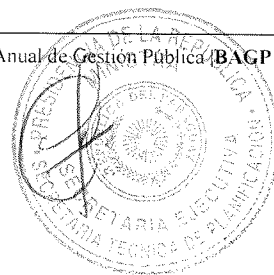
El *Programa de Cooperación Paraguay – Uruguay*, aprobado y vigente. Cuenta con 6 proyectos en las áreas de: Desarrollo Social - Género - Fortalecimiento Institucional - Ciencia y Tecnología - Justicia - Turismo - Salud – Reforestación. El *Programa de Cooperación Paraguay – Colombia*, aprobado y vigente. Cuenta con 7 proyectos en los sectores de: Desarrollo Social - Salud, Derechos Humanos, Fortalecimiento Institucional, Agricultura y ganadería. El *Programa de Cooperación Paraguay – Brasil*, aprobado y vigente. En el marco del programa, se monitorearon cinco proyectos de cooperación en las áreas de: agricultura, medio ambiente y metrología y salud.

El *Programa de Cooperación Paraguay - Costa Rica*, aprobado y vigente. Cuenta con 3 proyectos en los sectores de: Desarrollo Social - Salud, y Fortalecimiento Institucional. Proyecto “Política Nacional para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades Paraguay 2021 – 2030”, presentado por el Ministerio de la Mujer, fue aprobado. Su objetivo es contar con el diseño de la primera Política Nacional para la atención y prevención de la violencia hacia las mujeres de todas las edades (PLANOVI) 2021 – 2030.

Proyectos Triangulares, aprobados. Aprobación de proyectos presentados en el marco del Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional GIZ: 1) Áreas Protegidas - Espacios Estratégicos para el Desarrollo del Turismo Sostenible post COVID19 presentado por SENATUR /MADES; 2) Herramientas para la rendición de cuentas públicas y el uso eficiente de los recursos destinados a atender la pandemia, presentado por SENAC; 3) Dinamización del empleo y emprendedurismo en Paraguay y Uruguay, presentado por el MIC; 4) Capacidad - Katupyry - Die Tüchtigkeit Economía Social y Solidaria para la reactivación económica de la población en situación de pobreza, presentado por MDS. En anexo se presenta el listado de proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Becas. 79 cursos ofertados. Los Organismos de Cooperación Internacional y distintos Gobiernos del mundo otorgan becas para estudios de pregrado, grado y posgrado; la STP difunde las mismas y brinda asistencia a los interesados en el proceso de postulación y la selección final es realizada por las fuentes cooperantes.

Gobierno Abierto. Fue presentado el Informe de Autoevaluación de Fin de Término del 4to Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020, con el análisis de los procesos realizados y con las sugerencias de mejora planteadas para cada compromiso. Este informe contiene las matrices de desempeño de los compromisos y su estado de ejecución con fecha de inicio y término de cada uno. Cabe mencionar que el Paraguay fue ejemplo en Cali, Colombia en la reunión de la OCDE en cuanto a la adaptación del Plan de Acción con los ejes del programa del gobierno





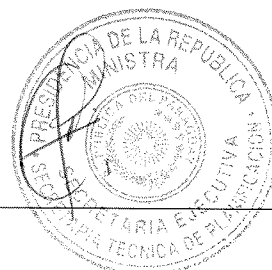
TEKOATY HA MBA' EREREKOPY
AKÁRAPU' ÁRÀ RAPE' APO
Sambýha

Secretaría
**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL**

entrante: también se realizó un intercambio de Buenas Prácticas con otros países de la región y en la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto.

Planificación de la Gestión Pública. Asistencia técnica virtual para la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología, al Instituto Nacional del Indígena y la Secretaría Nacional de Deportes. Asistencia técnica a responsables de la planificación institucional de 125 OEE, para formulación del Plan de Acción, según Decreto Reglamentario de Presupuesto Ejercicio 2020 así como a 50 Gobiernos Municipales y 17 Gobiernos Departamentales. Asistencia a 125 OEE para la formulación del Plan Operativo Institucional para el ejercicio 2021. **Asistencia técnica para la Emergencia Sanitaria:** Apoyo para la elaboración del Plan de Acción y seguimiento de avances de las líneas presupuestarios temporales asignadas para la mitigación de los efectos producidos por la pandemia a las siguientes entidades: MSPBS, IPS, MDS, CAH y SEN.

Monitoreo de la Gestión Pública. Seguimiento mensual de avances cuantitativos del Plan de Acción de los OEE, Gobiernos Municipales y Gobiernos Departamentales, visualizados en el Tablero de Control, y monitoreo semestral de avances cualitativos. Elaboración de informe con recomendaciones para la mejora de gestión institucional del periodo 2020, a ser remitidos a la máxima autoridad de cada OEE. **Informes Departamentales.** En base a datos del Tablero de Control Presidencial, elaboración de informes conteniendo las principales acciones realizadas por las OEE en territorio, según requerimientos de la Presidencia de la República.





TEKOATY HA MBA EREREKOPY
AKÁRAPU' ÁRÁ RAPE' APO
Sambishsha

Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos

<i>Proyectos de Inversión Pública con Dictamen de Admisibilidad - Año 2020</i>					
Nº	VUIP Nº	Entidad Ejecutora	Nombre del Proyecto	Etapas	Monto USD
1	277	MOPC	Construcción de la nueva sede de la Justicia Militar, en la ciudad de Asunción - Distrito Santísima Trinidad - 10.578 m ²	Perfil	2.688.000
2	278	MSPyBS	Optimización de la Atención Especializada de Salud a Nivel País a través del "Complejo especializado en Salud – CES" o Ciudad Salud.	Perfil	207.972.052
3	279	ANDE	Mejoramiento del Sistema de Transmisión del Sistema Eléctrico Este, en el Departamento Alto Paraná	Perfil	14.962.666
4	280	ANDE	Mejoramiento del Sistema de Transmisión del Sistema Eléctrico Sur, en el Departamento de Itapúa	Perfil	36.990.855
5	281	ANDE	Mejoramiento del Sistema de Transmisión del Sistema Eléctrico Metropolitano en Asunción y en los Departamentos Central, Cordillera y presidente Hayes.	Perfil	195.692.610
6	282	ANDE	Mejoramiento del Sistema de Transmisión del Sistema Eléctrico Oeste y en el Departamento Boquerón.	Perfil	10.229.867
7	283	ANDE	Mejoramiento del Sistema de Transmisión del Sistema Eléctrico Central y en los Departamentos Guairá y Caaguazú.	Perfil	30.848.096
8	284	MSPyBS	Equipamiento, contención y apoyo a los servicios de salud pública en Paraguay, ante la propagación del coronavirus (covid-19)	Perfil	20.000.000
9	285	MTESS	Promoción del desarrollo de habilidades para el empleo en el marco de la reconversión laboral en Paraguay ante el COVID-19	Perfil	30.000.000
10	286	MUVH	Construcción de 1000 soluciones habitacionales para pueblos originarios	Perfil	18.199.042
11	287	SNC	Fortalecimiento de la red nacional de bibliotecas públicas a través de la implementación de nuevas bibliotecas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional	Perfil	350.000
12	288	INC	Construcción, equipamiento y puesta en marcha de una planta de cal agrícola en el Distrito de San Lázaro, Dpto. de Concepción	Perfil	6.358.200
13	289	MSPyBS/ SENASA	Construcción de sistemas de agua y saneamiento en comunidades rurales e indígenas y ciudades pequeñas de Paraguay con énfasis en la sostenibilidad	Perfil	50.000.000
14	291	CONACYT	Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología - PROCIENCIA – Fase II	Perfil	95.888.633
15	292	MOPC	Construcción de redes de alcantarillado sanitario de la cuenca Luque y bombeo de aguas residuales a la PTAR ubicada en la cuenca de Mariano Roque Alonso	Perfil	70.000.000
16	293	INFONA	Paraguay Forestal Sostenible	Perfil	30.000.000
17	296	MOPC	Mejoramiento de caminos distritales de Luque, Departamento Central (39,86 km)	Perfil	11.078.503





TEKOATY HA MBA EREREKOPY
AKÁRAPU'ÁRÁ RAPE' APO
Sanbyfshu

Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

<i>Proyectos de Inversión Pública con Dictamen de Admisibilidad - Año 2020</i>					
Nº	VUIP Nº	Entidad Ejecutora	Nombre del Proyecto	Etapas	Monto USD
18	297	CSJ	Dotación de Infraestructura tecnológica para transmisión y elaboración de programas televisiva institucional	Perfil	138.300
19	302	SND	Construcción, mejoramiento de los escenarios deportivos y desarrollo de los XII Juegos Suramericano en el Paraguay	Perfil	73.049.780
20	306	MEC	Mejoramiento de infraestructura y Equipamiento de Colegios Técnicos de Educación Media del Sector Oficial a Nivel País (PROMIE)	Perfil	49.988.760
					954.435.364

<i>Proyectos de Inversión Pública con Dictamen de Admisibilidad - Año 2020</i>					
Nº	VUIP Nº	Entidad Ejecutora	Nombre del Proyecto	Etapas	Monto USD
1	290	MOPC	Mejoramiento del Tramo Mbocayaty del Yhaguy – San José de los Arroyos, Departamentos de Caaguazú y Cordillera, Longitud 21,34 Km	Factibilidad	8.644.569
2	294	MOPC	Mejoramiento de la ruta Departamental D087, tramo Nueva Esperanza-Puerto Marangatú, Distrito de Nueva Esperanza, "Departamento de Canindeyú - Longitud 60,7 km.	Factibilidad	48.788.292
3	295	MOPC	Pavimentación del Tramo Naranjito-Nueva Aurora-Colonia Santa Inés, Long. 27,5 km.	Factibilidad	20.223.724
4	298	MOPC	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales para la cuenca de Mariano Roque Alonso	Factibilidad	160.000.000
5	299	MOPC	Mejoramiento de caminos distritales de Limpio, departamento central (37,26 km)	Factibilidad	10.663.005
6	300	MOPC	Mejoramiento de caminos distritales de Capiatá, departamento central (27,32 km)	Factibilidad	8.533.170
7	301	MOPC	Habilitación y mantenimiento, a precios unitarios, de la RN PY01, tramo Ytororó-Rotonda Itá-Quiindy. Departamentos de Central y Paraguari. Long. 112,55 km.	Factibilidad	43.333.409
8	303	MOPC	Mejoramiento de caminos distritales de Nemby. Departamento Central (18,93 km)	Factibilidad	4.737.130
9	304	MOPC	Mejoramiento de los caminos distritales de Aregua. Departamento Central (22,86 km)	Factibilidad	6.190.230
10	305	MOPC	Mejoramiento de los caminos distritales de San Lorenzo. Departamento Central (33,18 km)	Factibilidad	9.744.865
					320.858.394





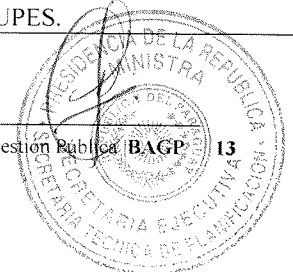
TEKOATY HA MBA' EREREKOPY
AKÁRAPU' ÁRÁ RAPE' APO
Sambéhaa

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

Proyectos de Inversión Pública	
Etapa Perfil	954.435.364
Etapa Factibilidad	320858394
Total general	1.275.293.758

Fuente: Dirección General de Inversiones - STP

<i>Proyectos de cooperación Sur-Sur y Triangular</i>			
Nº	Nombre del Proyecto	Institución	Institución Extranjera aliada
PROGRAMA PARAGUAY - BRASIL			
1	Fortalecimiento Institucional de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS de Paraguay	MSPyBS	Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria. Finalizado
2	Asistencia Técnica para la expansión de la Red y la consolidación del Banco de Leche Humana en Paraguay II FASE	MSPyBS	Centro Nacional de referencia de Banco de Leche Humana Instituto FIOCRUZ
3	Desarrollo de Capacidades para la gestión de recursos hídricos en el Paraguay con énfasis en las regiones transfronterizas de las Cuencas de Apa e Itaipú	MADES	Agencia Nacional de Aguas
4	Capacitación técnica para el desarrollo de la silvicultura clonal en Paraguay	INFONA	Universidad Federal de Viçosa
5	Mejoramiento de la cadena de producción de miel de caña de azúcar	INTN	Instituto Agronómico de Pernambuco
6	Apoyo al desarrollo de la infraestructura institucional para el control de productos eléctricos (Implementación de la Ley 5668/16)– INTN Del Paraguay	INTN	Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología
7	Fortalecimiento de la metrología Legal del Organismo Nacional de Metrología.	INTN	Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología
PROGRAMA PARAGUAY - COLOMBIA			
1	Diseño, Elaboración, Aplicación y Análisis del Componente de Ingesta Alimentaria en la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición de Paraguay. II FASE.	INAN	Universidad de Antioquia.
2	Fortalecimiento del Centro de Relevé Paraguay, Comunicación Accesible para Personas Sordas del Paraguay - Segunda Etapa - Optimización de Servicios, Bidireccionalidad y Ajustes de Plataforma.	STP	Federación Nacional de Sordos de Colombia
3	Fortalecimiento de los servicios financieros del Crédito Agrícola de Habilitación para los productores y microempresarios rurales en el Paraguay.	CAH	Banco Agrario.
4	Fortalecimiento de la Gestión Articulada en Territorio.	STP	Departamento Nacional de Planeación
5	Estrategias de re-estructuración e implementación de políticas de superación de la pobreza para Colombia y Paraguay II FASE	STP (Programa AROVIA)	Departamento de Prosperidad Social.
6	Intercambio de Experiencias con entidades paraguayas para el Fortalecimiento Familiar en Comunidades Indígenas del departamento del Vaupés, Colombia.	STP	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -REGIONAL VAUPES.

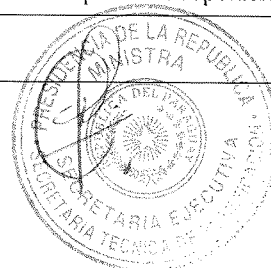




TEKOATY HA MBA' EREREKOPY
AKÁRAPU' ÁRÁ RAPE' APO
Sambýyha

Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

Proyectos de cooperación Sur-Sur y Triangular			
Nº	Nombre del Proyecto	Institución	Institución Extranjera aliada
7	Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de la Cadena de las Abejas y la Apicultura en las Regiones del Valle de Tenza y Lengupa del Departamento de Boyacá	MAG	Gobernación de Boyacá FINALIZADO
PROGRAMA PARAGUAY - COSTA RICA			
1	Fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los Auxiliares y Técnicos en Enfermería y Obstetricia para el desarrollo del autocuidado, prevención y promoción de la salud	Inst. Nacional de Educación Permanente en Enfermería y Obstetricia (INEPEO).	Caja Costarricense de Seguro Social
2	Mejoramiento de las capacidades técnicas y operativas de los funcionarios de la Dirección General de Inversiones en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en el Paraguay.	STP	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
3	Cooperación Técnica para el desarrollo de Planes, Programas, Proyectos y Políticas Públicas relativas a manejo y destino de Bienes Incautados y Comisados del Crimen Organizado	SENABICO.	Instituto Costarricense sobre Drogas
PROGRAMA PARAGUAY - URUGUAY			
1	Instalación del Centro de Capacitación del Ministerio de la Niñez y Adolescencia	MINNA	Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay
2	Cooperación sur-sur para el reconocimiento de títulos de formación docente entre Argentina, Paraguay y Uruguay.	MEC	Administración Nacional de Educación Pública
3	Diseño y fabricación digital como factor de desarrollo territorial con poblaciones en situación de vulnerabilidad en Paraguay y Uruguay.	UNA -FADA	Consejo de Educación Técnico Profesional - Universidad del Trabajo del Uruguay
4	Desarrollo de la producción agrícola a través del sistema de riego y drenaje (Cultivo de Arroz)	MAG	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca
5	Proyecto de Cooperación Triangular - Energía Asequible y Sustentable para el Paraguay. Implementando la política energética nacional	VMME- MOPC	Ministerio de Industria, Energía y Minería del Uruguay
6	Fortalecimiento de las capacidades de prevención, vigilancia y control de enfermedades transmitidas por Aedes Aegypti: Dengue, Zika y Chikungunya	MSPyBS	Ministerio de Salud Pública de Uruguay
Fondo Regional de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe GIZ			
1	Economía Social y Solidaria: Una Estrategia para la reactivación de la economía de la población vulnerable en la post pandemia Covid-19	MDS	Instituto Nacional de la Economía Social - México
2	Dinamización del Empleo y Emprendedurismo en Paraguay y Uruguay en un entorno COVID 19	MIC	Ministerio de Industria, Energía y Minería de Uruguay.
3	Fortaleciendo la integridad para superar tiempos de crisis	SENAC	Contraloría General de la Unión del Gobierno de Brasil.
4	Áreas Protegidas - Espacios Estratégicos para el desarrollo del Turismo Sostenible post COVID 19	SENATUR) MADES	Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Gobierno de Costa Rica y el apoyo de la Fundación Costa Rica Estados Unidos para la Cooperación





TEKOATY HA MBA' EREREKOPY
AKARAPU' ARÄ RAPE' APO
Samborombé

Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

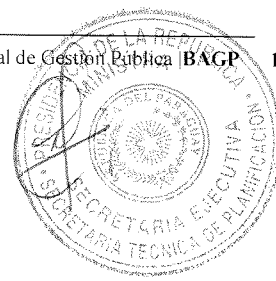
<i>Proyectos de cooperación Sur-Sur y Triangular</i>			
Nº	Nombre del Proyecto	Institución	Institución Extranjera aliada
IV Fase del Programa de Cooperación Triangular Costa Rica-España			
1	Política Nacional para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades Paraguay 2021 – 2030.	Ministerio de la Mujer	Instituto Nacional de las Mujeres y el Ministerio de Seguridad Pública

Fuente: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo - STP

Gestión de Proyectos Estratégicos: En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, Paraguay 2030 se ha gestionado y coordinado políticas específicas identificando proyectos estratégicos y su financiamiento, entre los cuales se destacan:

- Arbaro Fund - Fondo Forestal Sostenible, proyecto regional aprobado por el Fondo Verde para el Clima FVC en marzo del 2020 bajo la modalidad del sector privado para inversiones en actividades de silvicultura. Cuarto proyecto de Paraguay aprobado por el FVC.
- Programa Readiness de Fortalecimiento de la STP en su rol de AND, implementado con CAF.
- Programa readiness de Fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Local, ejecutado con Fundación Avina.
- Se presentaron 2 proyectos para su aprobación al FVC, Programa Readiness (1- MADES 2- Sector Privado); y 4 iniciativas de proyectos estudiados y acompañados a ser presentados al FVC. En las mismas se buscan:
 - a. Promover prácticas que aseguren bajas emisiones y resiliencia al clima en los sectores de la producción de granos y la ganadería.
 - b. Mejora de la sostenibilidad de la Matriz Energética Nacional y la competitividad de la producción forestal a través de plantaciones forestales multifuncionales.
 - c. Fortaleciendo la resiliencia urbana en la zona ribereña de Asunción (Centro Histórico Resiliente)
 - d. Soluciones de base: Facilitar la producción de ganado resistente al clima en los pastizales del Cono Sur.
- Presentación del Informe de Gestión de la STP como AND ante el FVC de diciembre 2015 a agosto 2020, publicado en la web de la STP.
- Elaboración de 12 Planes de Acción Climática PAC, los cuales representan instrumentos estratégicos que permite a los gobiernos locales, a través de los Consejos Locales de Desarrollo, adaptarse a los impactos del cambio climático, así como contribuir a la mitigación de los gases de efecto invernadero con el fin de reducir el aumento de la temperatura global. Los municipios beneficiados fueron: Isla Pucú, Pirayú, R.I. 3 Corrales, Dr. Juan Manuel Frutos, José Domingo Ocampos, Tembiaporá, Simón Bolívar, Santa Rosa del Mbutuy, Yrybycuá, Mauricio José Troche, Ñacunday y Minga Guazú, priorizados en función a su alta vulnerabilidad ante los impactos del cambio climático.
- Desarrollo de un estudio sobre el clima a nivel nacional, para los 6 departamentos que albergan los 12 municipios priorizados.
- Elaboración de tres Notas Conceptuales sobre las siguientes temáticas, a) Prácticas productivas resilientes, b) Reducción de Vulnerabilidad Hídrica, c) Cambio climático y salud, para incorporarlas dentro del Programa País ante el Fondo Verde para el Clima. Las notas conceptuales fueron el resultado de los diagnósticos y análisis elaborados en el proceso de desarrollo de los planes de acción climática, y reflejan las necesidades de los municipios intervenidos. Constituyen perfiles de proyectos a ser presentados próximamente al FVC en la búsqueda de financiamiento.
- Aprobación y lanzamiento del proyecto regional en el marco del proyecto Avanzando con un enfoque regional hacia la movilidad eléctrica en América Latina
- Elaboración del PEI de Clúster de Hierbas medicinales - Asoplant Py 2020-2025.

Servicios de comunicación inclusiva. La STP, a través del Centro de Relevo brinda servicios de comunicación, poniendo en contacto a personas sordas con personas oyentes, o con las entidades o servicios que deseen, por medios





TEKOATY HA MBA EREREKOPY
AKÁRAPU' ÁRÁ RAPE' APO
Ñambáicha

Secretaría
TECNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

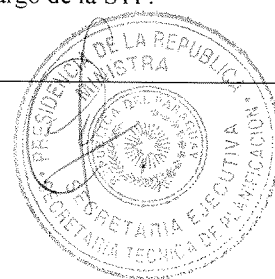
telefónico o de forma virtual a través de internet. A partir de la cuarentena por COVID-19, para garantizar que la información oficial llegue a toda la ciudadanía, el Centro de Relevo trabaja diariamente en la interpretación en lengua de señas de informaciones oficiales tomadas por el Gobierno Nacional, dando cobertura a todas las conferencias de prensa de las autoridades nacionales, desde el inicio del aislamiento social. Las interpretaciones en lengua de señas se hacen en tiempo real en los casos en los que es posible, o de manera inmediatamente posterior, desde el Fanpage en Facebook del CdR: <https://www.facebook.com/CentroDeRelevoParaguay>. Durante la cuarentena previa a la definición de fases el horario del Servicio de Interpretación en Línea (SIEL) fue extendido de manera excepcional desde las 06:00 hasta las 00:00 horas.

Reporte de actividades realizadas en el periodo mencionado (enero a diciembre 2020):

- 218 videos de resumen de informaciones del Gobierno.
- 3282 sesiones a través del Servicio de Interpretación en Línea (SIEL).
- 11 servicios de interpretación de conferencia de prensa en el Palacio de López.
- Servicio de interpretación de conferencia de prensa del Gobierno acerca del covid-19 a través de Facebook en vivo.
- 12 servicios de interpretación en el noticiero de Paraguay TV de 11:00 a 13:00 horas.
- 1 video de interpretación de la Organización Panamericana de la Salud.
- 1 video de interpretación de la STP.
- 1 video de interpretación de acta de la Sub Comisión de Información, Comunicación y Lengua de Señas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas.
- 91 comisionamientos de intérpretes a reuniones.
- 33 comisionamientos de intérpretes a Oficina de la Primera Dama para interpretación de videos informativos.
- 2 comisionamientos de intérpretes para grabación de Acta de reunión de sesión de CONADIS.
- 19 sesiones en la Penitenciaría de mujeres “Buen Pastor”, para entrevista con una reclusa a través de video llamadas por WhatsApp

Gestión de la Tecnología de la Información y Comunicación: Adecuación del SPR a la nueva estructura presupuestaria del Presupuesto General de la Nación 2020: un proceso continuo, conforme a las necesidades emergentes de la estructura presupuestaria:

- Trabajo interinstitucional para la actualización de la base de datos del Sistema de Planificación por Resultados y los datos del Presupuesto General de la Nación en sus distintas etapas. Actualización de la base de datos del Tablero de Control Presidencial en base a las modificaciones realizadas en el SPR para su disponibilidad a todos los OEEs, información que sirve de insumo para la planificación por resultados y su vinculación al PND 2030. Esto permite obtener información de las modificaciones sufridas en las distintas etapas del Presupuesto General de la Nación.
- Análisis e implementación del módulo de Marcaciones Móviles SSM en Mi STP, para control de asistencia durante la pandemia COVID-9.
- Se proveyó información relevada a través de tecnología mobile de manera más resumida y gerencial en base a datos almacenados en el SSM y SPR para la gestión de recursos humanos en la implementación de la modalidad de teletrabajo e implementación de monitoreo físico a través de herramientas de inteligencia de negocios.
- Re-ingeniería SSM BackEnd: Mejoramiento de toda la lógica del sistema que son el conjunto de instrucciones con los cuales se realiza la comunicación entre lo que se ve en la pantalla con el servidor.
- Mejora en el proceso de difusión de las Becas a través de medios masivos de comunicación, que permitieron ampliar la cantidad de postulantes o potenciales postulantes para las becas con una periodicidad semanal.
- Servicio de comunicación para la población con discapacidad auditiva a través de plataformas tecnológicas alojadas y administradas en la institución. Esto equivale aproximadamente a más de 3000 (tres mil) servicios anuales.
- Se brindó asesoría tecnológica a la Coordinación del Proyecto Fondo Verde, para el correcto desarrollo de las distintas iniciativas de implementación de plataformas para seguimiento de proyectos y visualización de información durante la coordinación del mismo a cargo de la STP.





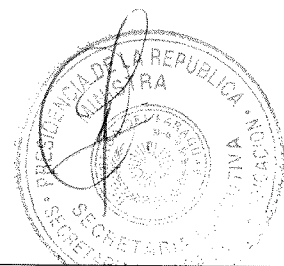
TEKOATY HA MBA EREREKOPY
AKARAPU'ÁRÁ RAPE'ÁPO
Sanbilbilha

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

- Se disponibilizó información departamentalizada y por distritos a la ciudadanía, a través del TCP, la información por hospital de la compra de insumos por parte del Ministerio de Salud, en el marco de los recursos financieros asignados a dicha institución por la Ley de Emergencia N° 6524/2020 y a la mesa de trabajo interinstitucional denominada Rindiendo Cuentas.
- Se incluyó en el proceso de planificación y seguimiento de los recursos transferidos por el Poder Ejecutivo a Municipios en concepto de Royalties, para lo cual se utilizó el Sistema de Planificación por Resultados, siendo 50 municipios los priorizados en una primera etapa.
- Se mejoró la visualización de la información de programación y avance de las metas físicas reportadas por los OEEs a través del Sistema de Planificación por Resultados mediante un módulo desarrollado para el efecto.
- Soporte y mantenimiento correctivo de la infraestructura: reducción del número de servidores virtualizados; mantenimiento de una nueva herramienta de detección de SPAM con la cual se ha logrado la disminución de posibilidad de caer en listas negras. Se implementó tareas.stp.gov.py como herramienta para la gestión de proyectos, que con sus diversas funcionalidades permite a los usuarios de diferentes proyectos realizar el seguimiento y organización de los mismos. Incluye un sistema de seguimiento de incidentes con seguimiento de errores.
- Se realizó la compra e implementación de: Unidad de Almacenamiento con el fin de mejorar la capacidad instalada en el Centro de Datos y mejorar la seguridad de la información ahí contenida; nueva central telefónica que duplicará el número de internos existentes; dos conmutadores nuevos con el fin de mejorar la interconexión entre los equipos de los servidores de la institución; se concretó la renovación de las licencias de protección de los equipos contra ataques informáticos provocados por virus.
- Sistemas de Información Geográfica: Se realizaron mapas para diferentes distritos y departamentos: elaboración de mapas temáticos, verificación, corrección y adecuación de fichas de la agricultura familiar, Ficha Social, verificación, corrección y adecuación de beneficiarios de la Mecanización de la Agricultura Familiar, actualización de la cartografía digital nacional.
- Convenios firmados con instituciones como el MEC, el MSPBS, COPACO, MUVH, SENEPY Y SENAC para el desarrollo de aplicaciones TIC conforme a los requerimientos de las Entidades con el objeto de apoyar a la mejora de la gestión institucional.

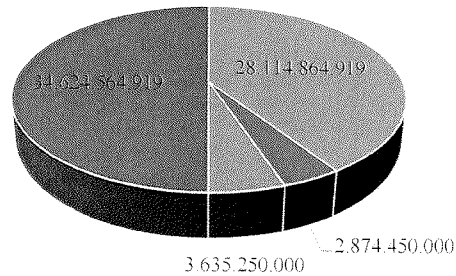
Gestión Financiera: Presupuesto de la Secretaría Técnica de Planificación (guaraníes)

Fuente	PGN	Plan Financiero Inicial	Ajuste del Plan Financiero – Emergencia COVID 19	Plan Financiero Vigente al Cierre del Ejercicio	Ejecución	% Ejecución
FF10	28.286.451.790	28.286.451.790	171.586.871.-	28.114.864.919	22.647.854.230	80.55
FF30						
Donación Marruecos	2.874.450.000	2.874.450.000	2.874.450.000	2.874.450.000	168.076.840	5.85
Donación ALA	0	0	0	3.635.250.000	0	0.00
Total STP	31.160.901.790	31.160.901.790	2.874.450.000	34.624.564.919	22.815.931.070	65.90





Composición del Plan Financiero (Guaraníes)

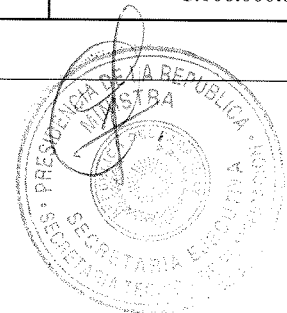


* FF10 * Donación Marruecos * Donación ALA * Total STP

Al cierre del mes de diciembre hubo saldos presupuestarios que no fueron ejecutados en la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" debido a las restricciones impuestas en la Ley N° 6.524/2020 "QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 OCORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS", quedando sin efecto los concursos y promociones, afectando también Viáticos, Servicios Gastronómico y la Adquisición de Combustible.

Saldo Presupuestario por Grupo y Objeto del Gasto (guaraníes)

GRUPO/OG/FF		Concepto	Montos
100		Servicios Personales	
111	10	Sueldos	1.738.000.000
113	10	Gastos de Representación	
114	10	Aguinaldo	174.000.000
131	10	Subsidio Familiar	485.000.000
141	10	atación de Personal. Técnico	2.352.000.000
200		Servicios No Personales	
230	10	Pasajes y Viáticos	92.000.000
240	10	Gastos por Servicio. de Aseo, Manten. y Repar.	176.000.000
250	10	Alquileres y Derechos	
280	10	Otros Servicios en General	78.000.000
300		Bienes de Consumo e Insumos	
310	10	Productos Alimenticios	23.000.000
360	10	Combustibles y Lubricantes	23.000.000
500		Inversión Física	
540	10	Adq. De Equipos de Oficina y Computación	25.000.000
TOTAL			5.166.000.000



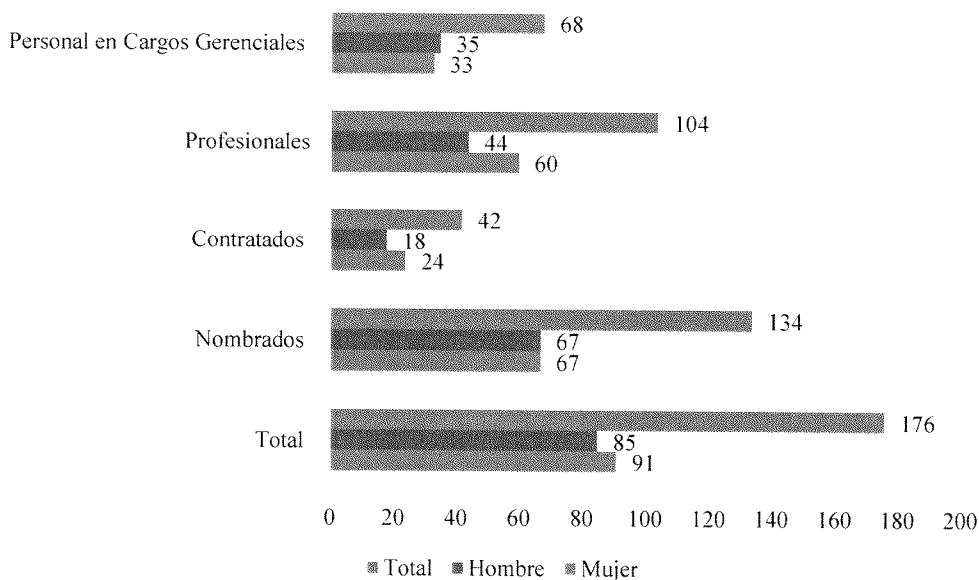


ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	91	85	176
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	67	67	134
Recursos Humanos Contratados ^(b)	24	18	42
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	60	44	104
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	33	35	68

STP- Distribución de los Recursos Humanos



Funcionarios Comisionados en otras Instituciones donde prestan servicios:
 Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
 Secretaría Nacional Anticorrupción
 Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal.
 Ministerio de Educación y Ciencias
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
 Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat





TEKOATY HA MBA'EREREKOPY
AKÁRAPU'ÁRÁ RAPE' APO
Sanja Jaha

Subsecretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

Honorable Cámara de Disputados

Contactos: confirmar

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Rosalva Ibarra
- ✓ Dependencia: Dirección General de Planificación Institucional
- ✓ Dirección de correo electrónico: ribarra@stp.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 450422

Nota: Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece la persona quién realizó el informe.